

ACTA N° 16

Período Legislativo N° 140

En la ciudad Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 12 días del mes de marzo de 2019, se reúne la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología presidida por la Diputada Leticia ANGEROSA. Están presentes los Diputados: María del Carmen TOLLER, Ayelén ACOSTA, Juan NAVARRO y Jorge MONGE. El tema convocante es el **Expediente N° 22.735**, autoría de la diputada ANGEROSA que contempla la creación del Programa “Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva” en el ámbito del Consejo General de Educación. El proyecto plantea la necesidad de evocar la memoria histórica de los hechos traumáticos y dolorosos que atraviesa una sociedad como herramienta para impedir su repetición, garantizando el respeto por la vida, la identidad, la justicia y la vigencia de los Derechos Humanos. Estando debidamente convocada la Comisión para la hora 9:30 y no habiéndose conformado el quórum necesario, transcurridos los 30 minutos de espera, según lo determina el reglamento de la HCD en su artículo 50º, se da por fracasada la presente convocatoria. Conste.